

OBRAS DE CONEXIÓN ETAP PILONES CON ETAP ATABAL

En la Oficina de Contratación se ha creado el Expediente 22-012 a propuesta del Departamento de Ingeniería, Obras y Proyectos para la contratación referenciada en el título, por un importe de 896.775,12 euros (IVA no incluido) y un plazo de ejecución de 3 meses.

Dicho Expediente está compuesto de la documentación que se indica:

- Formulario F-7-03-06 Alta de Necesidad
- Solicitud de compra
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- Proyecto

Se va a utilizar en esta licitación el procedimiento abierto simplificado.

Por ello se propone, en cuanto a publicidad, el obligado por la Ley 9/2017 (arts. 135, 161 y concordantes) y Ley 31/2007 (art. 65 y concordantes), la publicación en el perfil del contratante (página web de EMASA) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público del Estado (PCSP).

En aras de dotar de la agilidad necesaria se propone la delegación de la adjudicación.

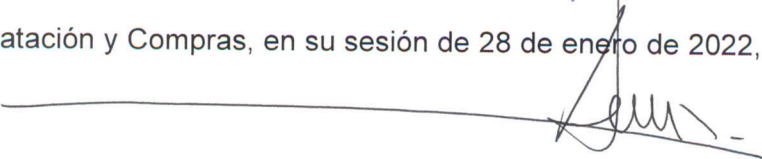
A la vista de la documentación presentada se propone al Comité de Contratación y Compras que eleve al Consejo de Administración como órgano de contratación la aprobación del siguiente acuerdo:

“Aprobar el Expediente de Contratación de Obras de conexión ETAP Pilones con ETAP Atabal y proceder a licitación mediante procedimiento abierto simplificado, con publicidad en el perfil del contratante y PCSP así como la delegación de su adjudicación en la Consejera Delegada y los pagos dimanantes del mismo en el Director Gerente”.

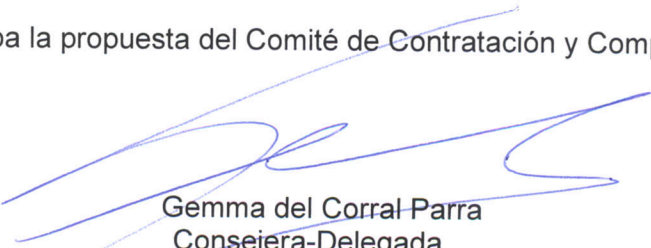
Málaga, 28 de enero de 2022

José Luis González Bollullos
Jefe de Departamento de Contratación

El Comité de Contratación y Compras, en su sesión de 28 de enero de 2022, ha aceptado la propuesta.


Juan José Denis Corrales
Director-Gerente

La Consejera Delegada aprueba la propuesta del Comité de Contratación y Compras.


Gemma del Corral-Parra
Consejera-Delegada